

Jueves, 23 de septiembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Carbajo

ANUNCIO. Aprobación definitiva Expediente Modificación de Créditos 2-2021, financiado RLT.

Aprobado definitivamente el expediente de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, lo que se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

Suplemento en aplicaciones de gastos

APLIACION	CONCEPTO	IMPORTE (€)
1532.625-06	EQUIPAMIENTO GENERAL	1.000,00
241-609-11	, MATERIALES 2020	8.000,00
341-131-04	RETRIB PERSONAL PISCINA	2.500,00
341-160-00	S.SOCIAL IDEM	1.000,00
942-463	APORTACIONES MANCOMUNICAD	10.500,00
341-221	SUMINISTROS	3.500,00
151-600-00	ADQUISICION SUELO	90.000,00
	TOTAL	116.500,00

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior, con cargo a la APLICACIÓN 870.00, por importe de 116.500,00 Euros



